

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21- 95844 de 11/MAYO/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: Zaid Escruceria Acuña



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Se fija el: 25/ MAYO / 2022

Se retira el: 03/JUNIO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 06/JUNIO/2022



COLVAMES SAS. NIT 800.185.906-4  
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
Atención al público (0) 8439496  
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

31

Lic.Mín. Transporte 6080 de marzo 14/2020  
Lic.Ménic 001358 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic  
CIIU 4923 Transporte de Mercadería  
CIIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011747549

CUFE  
Socmos Autorizadores Resolución 4327 Jul/97 - Socmos Grandes Contribuyentes, Resolución 8061 Dic/2020  
Agencia Retenedora de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 23/05/2022 09:02		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		TEL: 8455481		PESO (gramos) 1000		Desconocido No.31		1	
PARA: Zaid Escruceria Acuña		COD. POSTAL ORIGEN 130008450		PESO VOL 1		Rehusado No.44		2	
ESPINAL C32 18A - 63		CUENTA: 83-001-0001247		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reside No.35		1	
TEL 3012712188		RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO 10000		No Reclamado No.40		1	
NOTAS 95844		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		VAL SERVICIO 0		De entrada No.34		2	
Nombre CC Remitente		AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		FLETE VARIABLE 0		Otros (Nov Operativa/cerrado)		1	
				OTROS 0		Fecha de devolución al remitente		Gula complementaria de devolución	
				TOTAL FLETE 0		Observaciones en la entrega:		Recibí a satisfacción / Nombre, CC y Sexo Destinatario	
				CARTAPORTE: 0		Fecha estimada de entrega: 24/05/2022			

El usuario de este servicio debe aceptar el envío de mercancías en el momento de pagar el envío en la página web de Colvames SAS y en los centros de atención al cliente en los puntos de venta. El usuario debe aceptar el envío de mercancías en el momento de pagar el envío en la página web de Colvames SAS y en los centros de atención al cliente en los puntos de venta. El usuario debe aceptar el envío de mercancías en el momento de pagar el envío en la página web de Colvames SAS y en los centros de atención al cliente en los puntos de venta.





**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

### AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: Zaid Escruceria Acuña.  
Radicado: 95844  
Fecha: 26 de abril de 2022

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-22-2-95844 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 11 de mayo de 2022, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 23 de mayo de 2022

**ANA MARÍA CHACÓN ANGULO**  
Coordinadora de servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: \_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN RECIBE: \_\_\_\_\_ CC. No. \_\_\_\_\_





**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias, 11 de mayo de 2022

PAC-DR-22-2-95844

Señor(a):

**Zaid Escruceria Acuña.**

Dir. Notificación: espinal c32 18a - 53

E-mail: zaide.55@hotmail.com

Tel: 3012712188.

Cartagena de Indias, Bolívar

Referencia: Respuesta Reclamación N° 95844 Póliza N° 514452

Cordial Saludo,

PACARIBE S.A. E.S.P dentro del término legal establecido por la Ley 142 de 1994, da respuesta a su Reclamación por Cobro de cargos relacionados con intereses de mora, refinanciación, cartera o acuerdos de pago, recibida en nuestras oficinas el día 26 de abril de 2022, en los siguientes términos:

#### CONTENIDO DE LA SOLICITUD

Por medio de la presente, pido de manera respetuosa, que se me realice descuento al recibo del aseo que estoy adeudando con la póliza número 24328, local comercial ubicado en el Barrio Espinal de Cartagena. Por lo cual pido se me envíe cuenta de cobro en documento PDF para poder hacer el respectivo pago y anexarle a la empresa aguas de Cartagena para que hagan lo pertinente ya que son quienes expiden el documento de recibo a cancelar.

#### LA EMPRESA CONSIDERA QUE

En primer lugar, es importante manifestarle nuestro agradecimiento por su confianza y por permitirnos ser su prestador del servicio de aseo, ya que es nuestra única y verdadera filosofía de trabajo prestar un servicio continuo y de calidad a todos nuestros usuarios; además de atender sus requerimientos dentro de los términos de ley.

En línea con lo anterior y con el fin de dar respuesta al usuario, se realiza verificación en nuestro sistema comercial y se evidencia que la póliza 514452 se encuentra clasificada para el servicio de aseo como usuario no residencial pequeño generador con una unidad conforme a lo contemplado en el decreto 1077 de 2015 en materia de clasificación.

Ahora bien, la póliza 514452 presenta mora por valor de \$3.976.460 la cual corresponde a los siguientes periodos:

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5

Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140

Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482

Email: gerencia@pacaribe.com

Cartagena de Indias - Colombia





**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Código Cuenta	Periodo	Periodo Año	Periodo Mes	Saldo de Factura
44268949,	5212,	2022,	4,	\$197.550,00
43939770,	5064,	2022,	3,	\$193.750,00
43636138,	4935,	2022,	2,	\$190.880,00
43295122,	4767,	2022,	1,	\$172.060,00
42995604,	964,	2021,	12,	\$172.170,00
42545435,	948,	2021,	11,	\$174.060,00
42386357,	932,	2021,	10,	\$167.030,00
42218401,	916,	2021,	9,	\$165.090,00
42050960,	899,	2021,	8,	\$164.800,00
41874503,	880,	2021,	7,	\$187.370,00
41711328,	863,	2021,	6,	\$132.368,00
41425777,	861,	2021,	5,	\$139.919,00
41142880,	860,	2021,	4,	\$137.685,00
40854944,	859,	2021,	3,	\$135.342,00
40573202,	858,	2021,	2,	\$133.296,00
40292130,	857,	2021,	1,	\$121.645,00
40011590,	856,	2020,	12,	\$120.066,00
39731757,	855,	2020,	11,	\$117.880,00
39454058,	854,	2020,	10,	\$116.410,00
39140440,	853,	2020,	9,	\$113.208,00
38766666,	852,	2020,	8,	\$111.627,00
38386474,	851,	2020,	7,	\$34.634,00
38109303,	850,	2020,	6,	\$35.043,00
37845201,	849,	2020,	5,	\$35.079,00
37570331,	848,	2020,	4,	\$35.762,00
37295606,	847,	2020,	3,	\$35.570,00
37020347,	846,	2020,	2,	\$35.537,00
36746616,	845,	2020,	1,	\$35.817,00
36474083,	844,	2019,	12,	\$35.483,00
36201927,	843,	2019,	11,	\$35.832,00
35915890,	842,	2019,	10,	\$35.673,00
35645996,	841,	2019,	9,	\$35.733,00
35373310,	840,	2019,	8,	\$35.279,00
35103829,	839,	2019,	7,	\$36.935,00

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5  
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140  
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482  
Email: gerencia@pacaribe.com  
Cartagena de Indias - Colombia.



Vigilado  
Superservicios

34837861,	838,	2019,	6,	\$36.843,00
34559265,	837,	2019,	5,	\$36.944,00
34294498,	836,	2019,	4,	\$36.630,00
34031905,	835,	2019,	3,	\$36.897,00
33769523,	834,	2019,	2,	\$36.765,00
33509015,	833,	2019,	1,	\$34.236,00
33249405,	832,	2018,	12,	\$33.833,00
32989889,	831,	2018,	11,	\$97.729,00
				\$3.976.460,00

De acuerdo a la solicitud del usuario relacionada con descuento, informamos que el área de cartera ofrece el siguiente descuento para pago total de la deuda:

514452		
DEUDA TOTAL	DESCUENTO	VALOR PAGAR
3.976.470	617.260	3.359.210

Lo anterior debe ser aceptado por el usuario y confirmado a través del correo electrónico [cartera@pacaribe.com](mailto:cartera@pacaribe.com) para proceder con la gestión del pago.

Contra la decisión PAC-DR-22-2-95844 procede el Recurso de Reposición ante PACARIBE S.A. E.S.P y en subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá ser presentado en un mismo escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Se informa que, para presentar recurso contra la decisión PAC-DR-22-2-95844 el usuario deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación.

Finalmente, lo invitamos a contactarnos ingresando a nuestro portal corporativo [www.pacaribe.com](http://www.pacaribe.com) donde encontrará la Zona de Servicio al Cliente, a través del cual podrá registrar su petición, queja, reclamo y/o recurso, o si lo prefiere también podrá dirigirla al correo [atencionalcliente@pacaribe.com](mailto:atencionalcliente@pacaribe.com) o presentarla a través de nuestras líneas de atención 6455480 ext. 400, 439 y 440.



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Cordialmente,

*Yerardín Chávez Luna*

Yerardín Chávez Luna  
Auxiliar Servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P.  
Elaboró: Yerardín Chávez Luna

**Constancia de Notificación Personal:**

Hoy \_\_\_\_\_ siendo las \_\_\_\_\_ Horas, Pacaribe S.A. E.S.P procede a notificar personalmente la decisión \_\_\_\_\_ emitida el \_\_\_\_\_  
Firma de Recibido \_\_\_\_\_ Identificación \_\_\_\_\_